



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

15 de febrero de 2013

Núm. 70-2

Pág. 1

TOMA EN CONSIDERACIÓN

120/000005 Proposición de Ley para la regulación de la fiesta de los toros como Bien de Interés Cultural.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha tomado en consideración la Proposición de Ley de iniciativa popular, para la regulación de la fiesta de los toros como Bien de Interés Cultural, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 70-1, de 28 de mayo de 2012.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de febrero de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.